

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
Se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

Dr. Joaquin Aleixandre Aparici

Médico-director, por oposición, de Establecimientos Balnearios y en propiedad del de Santa Teresa (Avila).—Oculista de la Protectora de los Niños y de la Beneficencia Municipal.—Antiguo Ayudante del Dr. D. Rafael Cervera.—Exjefe de Clínica de la Consulta Oftalmológica de Santa Isabel, etc.

Más de 28 años de práctica en las afecciones de la vista,

ha abierto al público, en el Balneario de Santa Teresa, su consulta para enfermedades de los ojos.

Doctor Rodríguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los días miércoles y viernes, de una á tres.

Villa Agut, Avila.

CON CENSURA ECLESIASTICA

HAY QUE PENSAR EN SERIO

XXV

Plan de curación

Quedábamos en que «¿cómo?...» ¡Pues solo con querer!... ¡No lo dudeis... y perdonad la audacia santa de tan rotunda afirmación, en gracia del ardor de nuestra fe!...

«Nada perdió San Pedro con arrojarle al mar.» (1) y si es cierto que hubo un instante en que temió, Dios, que quiere para su causa almas esforzadas y animosas, prestó vino en su ayuda... y ¡ah! con semejante auxilio, se andan, en un momento, los caminos que parecen exigir miles de años.

A nosotros, los españoles, nos basta con resolvernos, como españoles y cristianos (y por lo tanto bien nacidos) á no eludir la observancia asidua de las reglas patrias, ni la práctica fiel de nuestras creencias.

Entrad en el dominio de vuestros sentimientos, y no tardará en convenceros el corazón de que allí bulle y se queja este escorzo, aun cuando el «¿qué dirán?» ó respeto humano—fantasma de espíritus cobardes y de carne flaca—haga divagar á tantos de vosotros, y enmudecer á muchos más.

Merced á ese escorzo, todos venimos convidados á la obra de confortamiento y regeneración de la madre Patria; y de aquí que nosotros (los últimos en el saber, pero no de los últimos en la fe y el entusiasmo) traigamos al convite—no como simple deporte de la fantasía, sino como medio de divulgar ciertas apreciaciones, siquiera valgan poco por ser nuestras—aquello que creemos que pudiera resolver en parte ó en todo, la crisis moral y social, que hoy agita febrilmente á nuestra España... la medicina que nosotros deseamos en nuestro interior y presentimos misteriosamente, pero que parece que hay miedo de emplear... el oxígeno saludable que se trata de robarnos, para ver si se nos asfixia en un ambiente impuro, que no es el ambiente nacional.

Estimamos urgente aniquilar á cinco enemigos extranjeros, entrados á traición en nuestros lares, y á la vez dar libertad y estímulos á cuatro hermanos nuestros, ahora tiranamente cohibidos.

La principal promotora de esa crisis es la mala prensa; por eso contra la prensa mala se encaminaron nuestros artículos primeros. Mas como ella, brazo traicionero de la patria, y mera copista de lo malo de otras partes, sigue trayendo á nuestra casa, á título de nuevas libertades y de progresos nuevos, rancios errores

(1) Santa Teresa de Jesús.

forasteros, nos convino aclarar lo que son, en el fondo, esas «libertades» y esos «progresos modernistas»: este fué el por qué de la segunda serie de artículos. Ahora, para mostraros la herética perversidad y la injusticia de los cinco enemigos capitales que dejaron aquí los escritos ponzoñosos de la mala prensa, vamos, otra vez más, á distraer vuestra atención con breves consideraciones sobre esos cinco enemigos, por el orden siguiente:

«1.º Sobre el Anticlericalismo»: que es preocupación, casi monomaniaca, de gentes sin reflexión ó mal intencionadas; gas inficionado que sale del muladar de odios sectarios, acumulados contra la independencia nacional, contra la libertad y la justicia, y contra la Religión y la Iglesia; que es niebla extranjera que, al posarse en nuestro ambiente y hallarlo saturado de lealtad al cristianismo, teme mostrarse tal cual es, y viste los matices de «indiferencia religiosa» ó de «neo-catolicismo á la moderna», sin renunciar por eso á sus maléficis designios, sino buscando, artera y disimuladamente, á enemistarnos con los maestros del espíritu, valiéndose de la mentira y la calumnia—á rebajar entre nosotros los provechosos lazos de la religión—á debilitar y languidecer, aquí, la vida cristiana, con el propósito de eclipsar nuestras glorias más brillantes; de amortiguar nuestras energías; de quitarnos la savia de nuestras prosperidades de que olvidemos la lección que dimos al azote y triunfador de Europa: Preguntado Napoleón I, sobre la causa de su derrota en España, parece que contestó: «¡Los que me han vencido, en esa nación, han sido los curas y las mujeres cristianas!...»

«2.º Sobre el feminismo»: sobre esa patraña que, también con marca extranjera, pretende connaturalizarse aquí, y que no es, ni mucho menos, el inspirado feminismo de 1560, ni el heroico y digno de 1808... que, tal como se entiende ahora, no puede adaptarse á los exquisitos sentimientos de nuestras matronas, porque es atentario á la dignidad del hombre y al decoro de la mujer, y porque repugna á la razón natural, como obra ridícula que es de desequilibrados y de marisabidillas, plantadores ineptos de ilusiones y desvarios en alocados cerebros femeniles.

«3.º Sobre la escuela neutra»: que es embustera neutralidad—odio á la Religión verdadera—guerra á las enseñanzas religiosas—ataque al sentido común—aberración del sentimiento moral—blasfemia contra la ciencia—y hasta barbarismo gramatical.

«4.º Sobre la filantropía moderna»: mortificante y provocador auxilio al menesteroso, pues con una mano le socorre, y le abofetea con la otra.

«5.º Sobre la indiferencia en política»: que permite que el arte de gobernar, los pueblos se convierta en oficio lucrativo, ó política menuda y pase á ser patrimonio de compadres... que tolera que políticos profesionales acaparen, á mansalva, los poderes públicos; se apropien las prebendas del presupuesto, y, á sus codicias y medros personales, sacrifiquen la propia delicadeza y los intereses más sagrados del procomún... que sirva de careta á hipócritas aventureros que,

echándolas de católicos, y quizás siéndolo interiormente y en el hogar de su familia, disimulan las convicciones de su alma, y pactan y se avienen con los sectarios, á pretexto de progreso, que es mentira, ó de disciplina depresiva que es villana exigencia de sus vientres... y, finalmente, que burgueses encumbrados engañen y traicionen á los que los elevan, pues, presumiendo de pulcros y serios en la vida privada, transigen públicamente con la escoria de la sociedad, y halagan á las clases corrompidas con democracias rameras y tiranas libertades, hiriendo por la espalda á la democracia y á la santa libertad, sin importarles nada que sus flaquezas, sus extravíos y sus desaciertos produzcan la vergüenza, la ruina y hasta la deshonra de la nación.

He aquí, en concreto, los cinco enemigos capitales que nos proponemos combatir: en cuanto á los cuatro amigos, igualmente, para hablar de ellos, emplearemos el siguiente método:

«1.º La unión Católica»: que ha de ser sincera y llevar el sello de una generosa solidaridad que nos obligue á todos á prescindir, en bien común, de lo transitorio y secundario entre nosotros.

«2.º La acción común»: pues si á la bondad de la causa se suma la fuerza de una acción compacta y uniforme el triunfo será rápido y seguro.

«3.º La regeneración de la prensa»: de esa palanca, la más poderosa de los modernos tiempos, que necesita, con urgencia, el apoyo, los sacrificios y esfuerzos incondicionales de la gente honrada, para que sea reflejo fiel de la verdad, y fiel voz de la opinión pública.

«4.º Las asociaciones populares cristianas: con el fin de demostrar que los españoles católicos no nos satisfacemos perezosamente, como algunos creen, con solo las prácticas piadosas—sin que por ello dejen de inspirarnos lástima los necios que las miran con desdén por sentirse incapaces de entenderlas—sino que lejos de eso, y además de la púrpura con que embellecemos nuestras templos, y de los ricos dorados que dan brillo al metal de nuestras imágenes, tenemos sobradísimos medios (desde luego más rectos, eficaces y numerosos que los de nuestros enemigos) para restaurar la honrada democracia del trabajo, y la legítima y sincera libertad; para curar los males que padece la sociedad actual, para regenerarla salvando al oprimido y contentiendo al opresor; para perfeccionarla, en fin, instando el progreso material juntamente con el moral, é intelectual.

Ya queda apuntado nuestro programa ó plan de curación: para su desarrollo, que intentaremos como Dios nos dé á entender, solo contamos con la fe de nuestra vigorosa convicción; el entusiasmo vivo por la buena causa, y la tosca biblioteca de la experiencia de la vida.

LA ACTUALIDAD

¿Verano?

Nadie dirá, de seguro al ver el fresco que reina, que estamos en los principios de la estación veraniega, pues desde algunos días las mañanas se presentan, con un frío que parece que el invierno ya se acerca. El reporter de este diario cuando en la redacción entra, tiene siempre que frotarse las dos manos, pues las lleva tan frías que es imposible dé comienzo á su tarea. Por las noches, el paseo muy pronto sin gente queda, pues el fresco nos intima despejando la glorieta,

y tenemos que ir al cine regocijando á la Empresa. Al sentir de nuestro clima desigualdad tan diversa, las numerosas familias que en Avila veranean, suelen decir admiradas sintiendo la brisa fresca: Si ahora en este mes de Julio, hace tal tiempo, quien venga en Enero, queda helado en esta bendita tierra. Quizá estén en la razón los que tal cosa sostengan, pues el fresco que sentimos es impropio de la época, en que los rayos del sol bañan con luces espléndidas, las ciudades que en verano sus galas de estío muestran.

Edmundo.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El verano y la falta de noticias de París, por no haber habido sesiones en aquella bolsa el lunes y el martes con motivo de las fiestas del 14 de Julio, determinaron la pesada y absoluta carencia de negocio que se observó en nuestro mercado bursátil durante toda la semana.

Por otra parte el temor de que ocurrieran acontecimientos políticos de extraordinaria importancia, ha contribuido á mantener la pesadez y la paralización de los negocios.

Los corros siguieron patinando sobre el mismo terreno, y establecer notables diferencias en sentido de alza ó de baja. En la sesión del viernes, hubo alguna mayor desanimación con respecto á la Deuda reguladora, pero el resto del mercado mantuvo su normalidad.

Las incidencias parlamentarias, los desaciertos del ministro de Hacienda en la cuestión de la moneda y los rumores de crisis acentuados á última hora á consecuencia de la capitulación del Gobierno con las oposiciones, apenas han producido algún movimiento en la Bolsa.

El Interior á fin de mes se ha mantenido con firmeza entre los cambios de 83'70 y 83'60, cerrando cotizado al primero de estos tipos, pero con muy insignificantes transacciones.

El Contado en partida oscila entre 83'45 y 50 reduciendo á 5 céntimos la doble diferencia con la liquidación. Último precio 83'50. Los títulos pequeños se cotizan á 85.

El Amortizable viejo se sostiene en los cambios de 101'65 y 70 según las series, y al fin cierra ganando 20 céntimos, con la cotización de 101'90 á 95.

El de la nueva emisión se paga en Madrid á 87'85 y en Barcelona á 88'05.

El Banco de España ha oscilado entre 451 y 450, consiguiendo dar un nuevo avance el viernes hasta 452, para volver al primero de los cambios indicados, en la sesión del sábado.

El resto de los valores bancarios sostienen con escasas diferencias los precios de la semana precedente, cotizándose las acciones del Hipotecario á 220; el Hispano Americano á 142; el de Castilla á 102, y el del Río de la Plata á 408. La única variación la ofrece el Español de Crédito, elevándose de 112 á 114.

Las Azucareras apenas dan señales de vida cotizando una pequeña partida al contado; en preferentes á 101'79 y en ordinarias á 39. Las Obligaciones quedan al cambio de 103'75.

Los Tabacos cotizábanse á 397'50 y después de aflojar algo en la sesión del miércoles, perdieron en la siguiente dos puntos, con motivo de las perturbaciones ocasionadas por la Real orden acerca de los duros sevillanos. Después han continuado rápidamente el movimiento ascensional hasta quedar al cambio de 402.

Los Francos han continuado acentuando la tendencia alcista desde 12'85 á 13'80 último cambio.

Las Libras á 23'36.

En París el Exterior español, ha mantenido su cotización dentro del estrecho margen de 96'30 á 40 cerrando al primero de estos cambios.

José M.ª de Arévalo.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 18.

En el Senado

Empieza la sesión á las cuatro y cinco presidida por el general Azcárraga.

El Sr. Palomo ruega al ministro de Marina amplie los datos sobre los sucesos de Guinea, y el Sr. Gullón (D. E.) pide al ministro de Estado exponga su opinión respecto á las gestiones de su padre durante el tiempo que desempeñó la cartera; elogiándolas el ministro.

Se entra en el orden del día aprobándose el dictamen sobre terminación de las causas criminales seguidas contra los súbditos españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas; y otros de carreteras, pasando el Senado á reunirse en secciones.

Quince minutos después se reanuda, continuando el debate sobre arriendo de la mina de Arrayanes, consumiendo el segundo turno el señor Portuondo, á quien contesta el Sr. Landecheo.

Intervienen los Sres. Rodríguez y Alvarez Guijarro, y hace el resumen del debate el ministro de Hacienda.

Procédese á la discusión del articulado aprobándose el 1.º y 2.º con una enmienda del Sr. Palomo. También se admiten varias enmiendas al modelo de proposición; levantándose la sesión acto seguido.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las siete y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Los Sres. Llorens y Maciá hacen algunas observaciones sobre la construcción de la escuadra contestándoles el ministro del ramo.

El Sr. Soriano explana una interpelación acerca de lo escrito por Penafiel y pregunta si había sido declarado cesante este funcionario que presta sus servicios en la secretaría del ministerio de la Gobernación; contestándole el ministro que no.

Al Sr. Soriano contestan los ministros de Gobernación y Fomento, y se entra en el orden del día aprobándose algunos dictámenes.

Reanúdase el debate sobre Administración, continuando su discurso el Sr. Moret ocupándose de las mancomunidades pide defínase bien su carácter; aplaude las manifestaciones de Cambó; declara que convencido de la revolución política que entraña la ley, no abandonaba su propósito de discutirla ampliamente; contesta á algunas observaciones de Cambó y termina deseando se llegue á una inteligencia patriótica.

Le contesta el Presidente del Consejo diciendo que espera llegar á un acuerdo y expone su creencia, de que aprobado en el Congreso, no encontrará obstáculos en el Senado, para

poder realizar en Otoño las elecciones.

Añade que dentro de 5 ó 6 meses se sufrirán las consecuencias de suspender ahora los trabajos y termina manifestando que está dispuesto á aceptar toda resolución que entrañe aprovechamiento del tiempo.

Rectifica el Sr. Moret, proponiendo se separe la parte provincial y municipal, para discutir en Octubre conjuntamente ambas Cámaras.

El Presidente del Consejo, cree imposible examinarlos por separado.

Interviene para alusiones el Sr. Azcárate, mostrándose conforme con el Sr. Cambó; aplaude el proyecto en cuanto se refiere á las mancomunidades, y se declara enemigo de la obstrucción.

El Presidente del Consejo declara que está dispuesto á acceder, siempre que hubiera conformidad en otoño para además de las horas destinadas á la discusión de presupuestos, se dedican horas extraordinarias á la discusión de la reforma provincial.

Los Sres. Canalejas y Cambó hacen algunas observaciones y el Sr. Maura hizo constar que el Gobierno se reserva el derecho de ampliar en otoño las horas de sesión y recurrir á todos los medios precisos para que tenga gran eficacia la labor parlamentaria.

Suspéndese el debate, y después de acordarse se reuna el lunes el Congreso en secciones, se levantó la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

El 20 por 100 de Propios

He aquí la resolución dictada sobre este asunto, y á que nos referíamos en un suelto de nuestro número anterior:

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, dice á la Delegación de Hacienda de esta provincia con fecha 16 del actual, lo siguiente:

«Vistas las instancias remitidas por esa Delegación de Hacienda y formuladas ante este Centro directivo por los Ayuntamientos de Arenas de San Pedro, Nava de Arévalo, Santa Cruz del Valle, Cuevas del Valle, Piedralaves, Guisando, Arenas, San Esteban del Valle, Hornillo, Pedro Bernardo, Villarejo del Valle, Casavieja, Mijares y el Tiemblo, solicitando se les releve de remitir las certificaciones de ingresos obtenidos por el concepto de 20 por 100 de la Renta de Propios; se deje sin efecto la multa que se les ha impuesto por esa oficina provincial por faltas á dicho requisito y se declare que no se hallan obligados al pago del expresado 20 por 100 interin no se restablezca por las Cortes.

Resultando que las instancias de que se trata se apoyan únicamente en que, á juicio de los Municipios reclamantes, la Ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último ha hecho desaparecer tal ingreso: Considerando que esta afirmación envuelve un error manifiesto por cuanto entre los ingresos fijados por la citada Ley de Presupuestos vigente por el concepto de «Diferentes derechos del Estado» se halla el de «20 por 100 de la Renta de Propios» (art. 7.º capítulo 4.º de la Sección 4.ª del Presupuesto de ingresos) y si no se expresó en él cantidad alguna calculada como realizable por tal ingreso fué por no poderse precisar ni aun aproximadamente lo que había de recaudarse, del mismo modo que tampoco se consigna en los conceptos de los artículos 8.º, 11., 12 y 13 de la misma Sección 4.ª, pero debiendo tener presente que la Ley establece entre los ingresos, como queda dicho, el de que se trata y, por lo tanto, autoriza y hasta prescribe su recaudación con arreglo al Real decreto de 14 de Julio de 1897, en tanto que no lo impida ó lo prohíba la vigencia de una nueva Ley que así lo establezca: Considerando que esta doctrina ha sido ya sustentada por este Centro directivo al evacuar en 8 de Abril último una consulta de la Delegación de Hacienda de Cáceres sobre el mismo particular; y

Considerando que esas oficinas provinciales han procedido acertada y legalmente al imponer á los Municipios en cuestión la corrección oportuna por la falta que han cometido; esta Dirección

general ha acordado desestimar en todas sus partes las reclamaciones de que se trata, y prevenir á esa delegación de Hacienda haga cumplir sin excusa ni pretexto el servicio en cuestión á los Municipios que no lo hayan verificado haciendo efectivas las multas impuestas y empleando cuantos medios estén á su alcance para que quede regularizada sin pérdida de tiempo y sin lesión alguna para el Tesoro la recaudación de los ingresos correspondientes al 20 por ciento de la Renta de Propios.»

PASO DEL REY POR AVILA

Según noticias oficiales que á primera hora de la tarde se han recibido, esta noche, en el tren sudexpreso de las once y minutos, pasará por ésta S. M. el Rey D. Alfonso, con dirección á San Sebastián.

Junta Diocesana de la Buena Prensa

La Junta, recientemente nombrada, por iniciativa de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo para el fomento de la Buena Prensa en esta capital y Diócesis de Avila, estimando como un deber de acatamiento y reverencia hacerse presente ante su dignísimo Prelado á recibir sus órdenes é instrucciones y apreciando como una necesidad, dada la amplitud grande y extraordinaria importancia de la empresa, recibir por su alta mediación la siempre fecunda bendición de la Iglesia, adoptó, como primer acuerdo, acudir á estos fines al Palacio episcopal y en cumplimiento de él acudió, en efecto, el domingo 19 de los corrientes.

Las frases pronunciadas por el Ilustrísimo Prelado y el M. Ilre. Sr. Penitenciario, Presidente de la junta, que procuramos transcribir con la mayor fidelidad posible, darán idea del interés con que los católicos deben secundar esta iniciativa, altamente plausible de la primera autoridad eclesiástica de esta diócesis y que la Junta llevará á la práctica por todos los medios que estén á su alcance.

El M. Ilre. Sr. Penitenciario dió la razón de la visita de la junta al Ilmo. y Rvdmo. Prelado en estos ó parecidos términos.

Señor: el primer acuerdo de la junta de la Buena Prensa, que ha tenido á bien nombrar V. S. Ilma. ha sido implorar su bendición. No hay empresa en el orden espiritual, por insignificante que parezca, que sea fecunda en resultados, sino lleva el sello divino, y la feliz iniciativa que V. S. Ilma. ha encomendado, para darle forma y vida, á la junta que tengo la honra de presidir, exige tan complicado mecanismo, abarca tan vasto campo y es de tan extraordinaria importancia que los ánimos mejor forjados en el yunque del trabajo y los hombres más curtidos en las lides de la vida, desfallecen si alientos del cielo no vienen á orear el espíritu, dándole serena calma é infundiéndole vigor y empuje á la humana flaqueza superiores. Esto solo sería razón sobrada para implorar, por su alta mediación, la bendición de la Iglesia.

Pero eso lo exige menos la fecundidad, que hay derecho á esperar, de tan sabia y feliz iniciativa. La Teología católica, que es la más alta expresión de la razón, dirigida é ilustrada por la fe, nos dice que la palabra es la fuerza creadora del mundo ó cuando menos, le ha prestado el orden y el ornato, que son el encanto de los sentidos y de la inteligencia.

En un orden más alto y divino la palabra es el medio ordinario generador de la fe. De las alturas del pensamiento, en fin, descienden las influencias que imprimen la dirección y tejen la trama de la vida en los seres racionales.

Esto que es la expresión de la naturaleza de las cosas, no puede menos de reflejarse en la historia. Basta

abarcar los siglos con una sola mirada para penetrarse de ello. La Iglesia, única ó principalísima depositaria de la ciencia por el estudio y de la palabra por la predicación, infundió su espíritu salvador en la sociedad haciéndose árbitro de sus destinos y dotándola de instituciones, que entonces parecían naturales y como nacidas de la fecundidad humana y que hoy, alejado de las sociedades el espíritu cristiano, son tenidas por los pensadores como un ideal inaccesible y deseada por los hombres de fe como seguro salva vidas en la tempestad que se avecina.

El pensamiento moderno, que ni siquiera se cuida ya de revestirse de la escultural belleza y espléndidas formas, que tuvo empeño en resucitar el renacimiento, sino que se prodiga á toda hora y se sirve diariamente á domicilio vestido, no pocas veces, con andrajos de pordiosero, si es que no prefiere el desnudo, ha desatado tantas pasiones, que dirigidas por aviesas intenciones y alentadas por el soplo de odios enconados han puesto á la sociedades en estado de fácil incendio y las han envuelto en una urdimbre que las aprisiona y sofoca.

Ved, señor, lo difícil de la empresa y las razones que ha tenido la Junta de la Buena Prensa, para implorar su bendición.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo contestó en estos ó parecidos términos á la alocución del señor Presidente.

Hace mucho tiempo que me viene preocupando el malestar religioso y social. Según lo han ido requiriendo las necesidades de mi Diócesis he ido trazando planes y concibiendo empresas, algunas de los cuales van realizándose con gran provecho de los pueblos, que no acaban de deponer los recelos, que la prensa impía ha hecho germinar en su alma apartándose del sacerdote, pero espero en Dios y en la atinada cooperación de los Sacerdotes, encomendados á mi dirección, que secundados por los hombres de buena voluntad, han de dar cima á esas empresas salvadoras.

Hoy veo en lontananza la tempestad que se avecina y que trae en su seno rayos de destrucción y de muerte.

Estos rayos han sido forjados por la palabra descreída é incendiaria de hombres malvados. La mala prensa es el vehículo de pasiones insanas y de odios feroces, que hacen enemigos jurados á los que antes, influidos por la caridad cristiana, se llamaban hermanos. La mala prensa es el yunque donde, hace años, se viene forjando la espada que ha de herir en el corazón á la sociedad, si una mano robusta no la hace saltar en pedazos. Esa mano robusta es la buena prensa. Persuadido de ello he concebido la idea de nombrar una junta de la Buena Prensa, y, á este fin, os he llamado á vosotros para que trabajéis con el ardor de hombres amantes de su Religión y de su Patria y con el celo de verdaderos cristianos. En el desarrollo de la empresa que os encomiendo encontrareis obstáculos difíciles, toparéis con hombres que se espantan al pueril temor de ser motejados de clericales, pero son almas buenas que con la gracia de Dios, acabarán por formar en las filas de los combatientes cristianos, si ven en ellos entusiasmo y celo. Tendréis en la mujer un poderoso auxiliar, porque ella, más que el hombre, ha sido preservada de las influencias de la mala prensa y, en último término, Dios no nos pedirá cuenta del fruto que produzcan nuestros trabajos sino del empleo de nuestras fuerzas. Y puesto que habeis venido no solo á pedir alientos humanos sino divinos os doy con toda la efusión de mi alma mi bendición. Así habló nuestro dignísimo Prelado. Sus palabras son la mejor recomendación de la Buena Prensa que se puede hacer á los verdaderos cristianos.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

UNA BODA

Ayer por la tarde se celebró la boda de la bellísima y distinguida señorita Asela Monares, con el bizarro oficial de Administración militar D. Andrés Carramolino.

La ceremonia tuvo lugar en casa de los padres de la novia, bendiciendo la unión el virtuoso señor Cura Párroco de San Pedro D. Andrés Iglesias, á presencia del Delegado Cas trense D. Nemesio Martín.

La numerosa y selecta concurrencia, invitada al acto, fué obsequiada con un espléndido lunch muy bien servido por «La Flor de Castilla» y el «Café de la Amistad».

Los nuevos esposos salieron en el tren sudexpreso para Valladolid.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, enviándoles nuestra afectuosa enhorabuena, así como también á sus respectivas familias.

Diario Meteorológico y Astronómico. Día 20 de Julio.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=671'1	Barómetro=670'5
Temperatura=10'0	Temperatura=19'0
Cielo=Cubierto.	Cielo=Despejado.
Viento=N.	Viento=N.
Temperatura máxima=20'0	
Idem mínima=6'0	
Idem media=13'0	
Irradiación solar=60'0	
Idem nocturna.=4'0	
SOL	
Sale á las 5 y 1.	
Pasa por el meridiano á las 12, 20 y 51.	
Se pone á las 19 y 41.	
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.	
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.	
LUNA	
Sale á las 0 y 0.	
Pasa por el meridiano á las 6,0.	
Se pone á las 12 y 31.	
Día 6.—Cuarto creciente en Libra á las 25 y 48.	
Día 21.—Cuarto menguante en Aries á las 12 y 2.	
Día 30.—Luna nueva en Leo á las 7 y 17.	

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.
«El Cochero» (La Cabra).—«La Girafa».—«Polar».—«Cuerpo y cabeza del Dragón».—«La Lira» (Vega).—«Hércules».—«Ofiuro».

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

Excursión á Peñaranda

Decidida ya la sociedad, á establecer el servicio público entre esta capital y Peñaranda, el sábado fueron á este último punto, en uno de los coches automóviles, los Sres. Colino y Trauman, haciendo el recorrido á una velocidad de 30 kilómetros por hora.

Dicha línea, se inaugurará en los últimos días del mes actual, siendo muy posible que el viaje de prueba tenga lugar en la presente semana.

Tanto en Peñaranda, como en los pueblos del recorrido, reina gran júbilo y entusiasmo por este motivo, siendo unánimes la satisfacción y alegría con que la noticia se ha recibido en esta comarca.

Según hemos oído decir, el servicio de coches, que ahora sirve esta línea, dejará de hacerlo en cuanto empiece el de automóviles.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Tanto en la noche del sábado, como en la de ayer, se vió este favorecido cine lleno de público en todas las secciones, gustando mucho las cintas presentadas, sobre todo las que llevan por título «Pie de Carnero» y «El Médico del Castillo.»

La muñeca eléctrica Miss Elhvir, se despidió anoche escuchando muchos aplausos.

Pepito y Consuelito, se han captado las simpatías y el cariño de nuestro público, por su gracia y talento artístico.

El diminuto duetto Donard's, cada noche se hace aplaudir más, habien-

do gustado mucho el entremés «Los Maños», el couplet «El Automóvil», etcétera, etc.

Para hoy se anuncian tres secciones con los precios de costumbre, actuando en todas ellas los niños Donard's, de extraordinario éxito, que estrenarán el entremés «La florista» y el duetto «Los Excéntricos» presentándose las siguientes cintas:

- 1.º La lucha por la vida.
- 2.º El limpiador de escarpates.
- 3.º El billete de lotería.

Las secciones tendrán lugar, á las ocho y treinta, diez y once.

En breve debut de Arcos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos. Consuelo Rodríguez Roso.

Defunciones: Manuel Martín Muñoz y Andrés Antequera Venvenuti.

No hubo matrimonios.

Día 19.—Matrimonios. Asela Monares Llovera con Andrés Carramolino Carrillo.

No hubo nacimientos ni defunciones.

Matadero público.—Día 18. Se degollaron 6 toros, 2 terneras y 47 lanares. Recaudado por consumos, 331 pesetas 72 céntimos.

Día 19.—Se degollaron 5 terneras. Recaudado por consumos 777 pesetas 76 céntimos.

Reformas en el Servicio de correos de la provincia.

Correo de Avila á La Granja, por Villacastin y Segovia

Como hace dias anticipábamos á nuestros lectores, por informaciones que de Madrid recibimos, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se suspriman los siguientes servicios.

La conducción de esta capital á Villacastin, y los peatones de Segovia á Fuente Milanos y de Otero de Herreros á Guijas-Albas.

También ha acordado que se establezcan estos otros: una conducción diaria en automóvil de Avila á Vico-lozano, Berrocalejo, Mediana, Aldeavieja, Villacastin, Ituro, Guijas-Albas, Fuente-Milanos, Segovia y San Ildefonso, con dos expediciones diarias, entre estos dos últimos puntos, durante la jornada oficial; un peatón conductor de la correspondencia de Segovia á Madrona, y una cartería en Guijas-Albas.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

El celebrado el sábado contra Francisco Fuentes Jiménez y Nicanor Fuentes y Fuentes, por asesinato, hubo de suspenderse á petición del representante del Ministerio público por falta de comparecencia de algunos testigos.

Las defensas estaban á cargo de los letrados Sres. Velayos y Nieto.

El señalado para hoy, también se ha suspendido. Procedía, como el anterior, del Juzgado de Arenas, por robo, contra Daniel Mesa, cuya defensa estaba encomendada al señor Bragado.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, seguida á Luis González, por homicidio.—Abogado, Sr. Velayos.

NOTICIAS

Hallándose en el sitio denominado «Caña de la Puebla á una legua próximamente de la Villa de Madrigal, un pastor llamado Mamerto Calvo, llegó el Guarda de Campo Higinio Hernández, disparándosele la escopeta sin querer, é hiriendo al pastor en el brazo derecho y lado izquierdo del pecho, teniendo que ser conducido á su domicilio con las precauciones necesarias, pues su estado era grave.

El hecho ha sido casual, según propia declaración del herido.

El Juzgado instruye diligencias.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 2.236 pesetas por 39 imposiciones y 1016,97 por 4 reintegros á cuenta y 2 por saldo.

Vacante

Lo está la sacristía de Torralba de Oropesa, en esta diócesis, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, por todos sus derechos. Las solicitudes, al señor Cura párroco D. Patricio Castillo Maldonado.

Después de pasar en esta el domingo último, ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo el subsecretario de Gracia y Justicia D. Pascual Amat.

Con objeto de asistir á la boda de su sobrina Asela, ayer llegó á nuestra ciudad el Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino D. Miguel Monares.

Por 300 pesetas y á prueba, se vende escopeta de dos cañones, calibre 12, para pólvora blanca. En esta redacción informarán.

Nuestros activo corresponsal de Medina del Campo, nos comunica que ha llegado á aquella ciudad, procedente de Valladolid el Ilustrísimo señor Obispo de Cienfuegos (Cuba) Monseñor Aurelio Torres de la Virgen del Carmen, el cual se hospeda en el convento de PP. Carmelitas; y que el 30 del actual, fiesta de San Elias, celebrará de pontifical en la Iglesia de dicho convento.

El tren correo de Madrid, llegó ayer con cincuenta minutos de retraso.

ENTREMÉS BARATISIMO

Salchichón especial, á 7 pesetas (Salchichería de Bayo), Reyes Católicos, 14 y 16.

Ayer llegó á esta ciudad la marquesa de Canales de Chozas.

La empresa de coches de Avila á Piedrahita, Barco y Bejar, titulada «La Unión Bejarana» ha rebajado los precios de los asientos en los mismos, á las siguientes cantidades:

De Avila á Piedrahita 7 pesetas; de Avila á El Barco, 9; y de Avila á los demás pueblos del tránsito, así como entre éstos, en la proporción correspondiente.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Lanzahita, los jóvenes Roque Hernández y Robustiano Sierra, presuntos autores de unas lesiones de pronostico reservado inferidas á Santiago y á Roque de la Cruz.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el día de ayer cuestionaron los reclusos de este Correccional, Benito Sanchez Perál y Salustiano de las Heras, infringiendo el primero al segundo dos heridas incisas, una en la parte posterior del pabellón del oído izquierdo, y la otra en el párpado interior del mismo lado, calificadas ambas de leves y de poca importancia, las cuales fueron causadas con una navaja de las llamadas rengues. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

En la última decena del mes de Agosto, y como prólogo de las fiestas conmemorativas del Centenario de la Reconquista de Vigo, la sociedad coral «La Oliva» celebrará, en la última

decena de Agosto próximo, certámenes, científico-literario y musical, en dicha ciudad.

CASA BARATA

Se enajena la señalada con el número 18, sita en la calle de Vallespín Para tratar, con el Sr. Bayo, Reyes Católicos, 14 y 16.

En Sotillo de la Adrada, ha ocurrido un incendio en el monte núm. 88 del Catálogo, en el sitio «Maja el Cobo» en el cual se quemaron unas 7 hectáreas y 72 áreas de terreno, calculándose que ardieron unos 600 pinos.

Ayer se cumplió en esta población, con toda exactitud, la ley del descanso dominical.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

En el tren sudexpreso, pasaron ayer para San Sebastián los Infantes Sus Altezas Doña María Teresa y D. Fernando.

La excesivamente fresca temperatura que disfrutamos, fué causa de que ayer no estuvieran los paseos tan concurridos como otros días de fiesta.

Por la noche, la banda municipal ejecutó algunas piezas de su repertorio en la glorieta de la Plaza del Alcázar.

En la estación fué detenido anoche un sujeto que dijo llamarse José López, por viajar sin billete.

Conducido á la prevención, esta mañana ha sido puesto en libertad.

Ayer falleció en el balneario de Santa Teresa (Revenga), el niño de nueve años Manuel Aleixandre Luque, hijo del Médico Director de dicho Establecimiento, y sobrino del Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, nuestro respetable y querido amigo D. José Luque, á quienes acompañamos en el justo dolor, que con tan triste motivo les aflige.

Hoy será traslado el cadáver á esta ciudad, con objeto de enterrarle en el Cementerio de la misma.

Al vecino de San Juan del Molinillo Faustino Gutiérrez Albertos, le han sido robadas dos reses vacunas que se hallaban en el corral del concejo de dicho pueblo.

En La Adrada, ha fallecido el niño Pedro Peñasco, ignorándose las causas á que se ha debido su muerte.

El Juzgado entiende en el asunto.

Anoche dos individuos fueron desafiados al Rastro, dándose unos cuantos manporros sin consecuencias.

En las primeras horas de la mañana del sábado falleció en esta después de recibir los Santos Sacramentos, el Sr. D. Andrés Antequera, quien se proponía pasar en Avila la presente temporada de verano. D. E. P.

Ha regresado de Cestona nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan Carrizo.

En la calle del Tostado, se cayó esta mañana una pobre mendiga, que llevaba un niño en brazos, produciéndose aquella una erosión en la frente.

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo el joven Oficial segundo de Administración militar, Sr. Bringas, hijo del Jefe de Estudios de esta Academia.

Esta tarde ha salido para El Barroco, nuestro estimado amigo el Diputado provincial D. Vicente Varas.

Nos permitimos llamar la atención de quien proceda, acerca del estado en que se encuentra la bajada de San

Nicolás, pues creemos que por humanidad debiera arreglarse, siquiera sea por evitar desgracias.

Duros sevillanos

antes de su recojida compar riquísimo jamón á 3 pesetas kilo por piezas. Casa Natalio Cuervo 7, 9 y 11, Plaza de Zurraquin 7, 9 y 11, Avila.

Ha regresado de Madrid el conocido y reputado dentista D. Licio Avila, el cual terminará en breve la instalación en esta ciudad, de un ga-

binete dental dotado de todos los útiles y aparatos modernos.

En Zapardiel de la Cañada, Antonio Marcos Izquierdo ha denunciado á sus convecinas Cipriana Jiménez y Romana Cornejo, por haber entrado en su domicilio y sacarle unos muebles á la vía pública, sin su consentimiento.

Con ojeo de pasar unos días al lado de su familia, se encuentra en esta ciudad el Jefe del Economato de la Compañía del Mediodía, D. Juan Velasco.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 20.

De política

No obstante ser festivo, vióse el día de ayer muy animado en el mundo político.

Todas las conversaciones giraban sobre el tema de una próxima é inminente crisis.

¿Habrá crisis?

Los rumores de crisis, fundados en la creencia de que el ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo tiene de cidido dimitir su cargo, han constituido el tema preferente de las conversaciones y comentarios en los círculos políticos.

El Sr. Lacierva, y los más caracterizados ministeriales, han negado rotundamente tales suposiciones.

Por el contrario, hay quien asevera que cuando regrese el Rey de San Sebastián, el sábado de la presente semana, se hará pública la decisión que se supone adoptada por el señor Sánchez Bustillo.

Para acompañar al Rey

Ayer salió de esta Corte, para La Granja, el ministro de Marina general Ferrandiz, con objeto de acompañar á S. M. durante la excursión que piensa realizar por el cantábrico.

La Infanta Isabel

Ayer llegó á Pamplona S. A. R. la Infanta Doña Isabel, habiéndola tributado un entusiasta recibimiento.

En Bailen.—Las fiestas del Centenario

Con gran solemnidad y animación extraordinaria, continúan celebrándose las fiestas conmemorativas del primer Centenario de la batalla de Bailen.

Ayer se celebraron solemnes honras fúnebres en las cuales ofició el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, pronunciando elocuentísima oración fúnebre el P. Jiménez Campana.

El vapor «Pío IX», salvado

Comunican de Tenerife, que el trasatlántico español «Pío IX», que el día 15 salió de aquel puerto con rumbo á La Habana, sufrió tan graves averías; que á no ser por el oportuno auxilio del vapor francés «Campana» le hubiera sido muy difícil volver á Tenerife de arribada forzosa.

En Tortosa.—Un ciclón

Ayer desencadenóse sobre el término de Tortosa un verdadero ciclón que duró largo tiempo, asolando los campos del valle del Ebro.

Las pérdidas son enormes, siendo incalculables, sobre todo, los destrozos causados en los arrozales.

DEL EXTRANJERO

Contra el Archiduque Reniero

Viena-19.

En Grund, ha sido objeto de una tentativa de asesinato el Príncipe Reniero, primo del Emperador Francisco José.

Paseaba en coche, cuando se le acercó un individuo completamente embriagado, esgrimiendo enorme cuchillo.

La agresión fué evitada por los servidores del Archiduque.

Los terroristas rusos

Kaslin-19.

Cerca de esta población (de la Polonia rusa), fué lanzada una bomba al paso del coche correo, resultando muertos el conductor y dos soldados.

Atraco á una española

París 19.

Siendo aun de día, fué ayer tarde atracada por un ratero la señorita de La Torre, cuando se hallaba paseando por el bosque de Bolonia, robándole un portamonedas que contenía una fuerte suma.

De Marruecos

Fez 14.

Muley el Haffid, ha salido de esta ciudad acompañado de gran contingente de bereberes y soldados de la Kábila de Zayar, con objeto de oponerse á la entrada del Sultan Abdelaiz en Marrakesh.

TELEGRAMAS

El Consejo de hoy

Madrid 20 (14'15)

Esta mañana, y en el domicilio del Sr. Maura, reuniéronse los Ministros en Consejo, aprobando diversos expedientes de los de trámite ordinario.

Los duros sevillanos.—Proyecto de ley

Madrid 20 (14'40)

Después de larga deliberación adoptaron esta mañana, los Ministros en el Consejo celebrado, presentar á las Cortes un proyecto de Ley, sobre la recojida de la moneda de cuño ilegítimo.

Bases del proyecto

Madrid 20 (15'20.)

Las bases del proyecto que inmediatamente ha de ser presentado á las Cortes, para su aprobación, estriba en ordenar una gradual recojida de los llamados duros sevillanos, y llevar afecto la reaacuñación de las monedas de esta clase, cuya ley de aleación sea menor de 900 milésimas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 20 (17'00)

	Precedente	Hoy
Fondos públicos.		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83'50	83'45
Idem fin de mes.....	83'55	83'55
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'90	101'85
Acciones.		
Banco de España.....	451'00	450'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	402'00	402'00
Unión Resinera Española.....	112'85	000'00
Amortizable nuevo.....	88'10	88'15
Cambios.		
París.....	00'00	00'00
Londres.....	28'33	28'20

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido los cuadernos 17 á 20 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España» escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, Felipe González Rojas, calle de Rodriguez San Pedro 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Martes.
San Víctor soldado francés y de distinguida familia, cuando vió la inquina que tenían los tiranos Maximino y Diocleciano contra la legión Tebana solo por ser todos cristianos, se aplicó más y más á defender é imitar á estos y á formar prófítos de la doctrina de Cristo confortando á los mártires. Practicó grandes virtudes, dió su mucho caudal á los necesitados y murió al cabo en el Señor á manos del verdugo en 21 de Julio de 1303.
Son además Santos Práxedes O., Daniel Profeta, Zotico O. y Juan monje.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.
En la Encarnación y las Madres sigue la Novena del Carmen á las cinco y media.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.
El oficio divino y Misa son de la Octava de la dedicación de la Iglesia con rito doble y color blanco.

PLAZA DE TOROS

PEÑARANDA DE BRACAMONTES

Subasta de los caballos que sean necesarios para las corridas que se celebrarán los días 5 y 6 de Septiembre próximo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 25 de los corrientes, siendo de cuenta del contratista las puyas, palos, monturas y un reserva.

La apertura de pliegos el día 26 á las doce, en el salón del Ayuntamiento, ante la junta de la plaza.

Clínica de los Madrileños

Consulta diaria

de ocho de la mañana á nueve de la noche para curar toda clase de enfermedades por difíciles que sean en Relojería de bolsillo, pared, sobre mesa y despertadores garantizando las composturas un año. Única casa para la reforma de alhajas antiguas y modernas y composturas de platería Comercio 33, Reyes Católicos, 33, tienda.

Casa en Venta

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle de Madrid, consta de dos principales, dos segundos, bajos, gran cochera, espacioso corral y pozo.
Razón en Valladolid, D. Mariano García, Paseo de Zorrilla. 50—3.º

MAQUINA DE VAPOR

Se vende una de caldera multibular, sistema «Compound» de ocho caballos de fuerza nominales, casi nueva y en perfecto estado de funcionamiento.
Informarán en Salamanca los señores Montero y Hermano, Navío 11.

SE ALQUILA

bonito piso principal, para veran o con ó sin amueblar, ó por años, en la calle de San Segundo, número 11.

Razón, Duque de Alba, 4, principal, derecha.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee lacostura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

EBANISTA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo, de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposite.

Dirección General

SEVILLA, Orfila, 9

Agencia General

MADRID, Carmel, 25.

Saldado de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &

más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Trilladores
Claytón.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Correas para transmisión

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

accesorios

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sifiles, Venéreo, Anemia
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos «Emerin» se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

«Los Confites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo «Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre «Emerin» es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el «Emerin» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al Inventor «Medicamentos Emerin», calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Avila: Sres. Guerra y Madrigal, Farmacia San Segundo, números 10, 11 y 12.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendraa, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, tinnitus, variación, fatiga, es refugio, etc., etc., por que la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted, y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR

DE LA HERNIA, clásico, sin muelles ni accesorios.—Precio: 50 pesetas.

PÍDASE BOLETIN DE MEDIDAS

